ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGC – 41919

Armenia, Quindío, 21 de octubre del 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA LUZMILA OROZCO DE OROZCO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio SH-PGC-40072 del 30 de septiembre de 2026 - Respuesta al radicado 2025RE33228.
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	30 de septiembre de 2026
Fecha del Aviso:	21 de octubre del 2026
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe de Conservación Catastral.
Sujeto a Notificar:	Luzmila Orozco de Orozco
Funcionario Competente:	Erika Vanesa Patiño Hoyos.
Cargo:	Jefe de Conservación Catastral.
Recursos:	No proceden.

La suscrita Erika Vanesa Patiño Hoyos, jefe de Conservación Catastral de la Subsecretaría de Catastro Armenia, hace saber que no fue posible efectuar la notificación personal ni por los medios subsidiarios de notificación del Oficio No. SH-PGC-40072 del 30 de septiembre de 2026 por medio del cual se da respuesta al radicado 2025RE33228. Lo anterior, toda vez que no se aportó dirección de correo electrónico para surtir la notificación por medios electrónicos y no fue posible la entrega en dirección física aportada, tal como consta en el expediente, por lo que se procede a notificarle por aviso el contenido de la decisión mencionada, esto en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

Contra la decisión notificada no proceden recursos.

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en un lugar público y visible en la Subsecretaría de Catastro Municipal de Armenia y en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un termino de cinco (5) días, contados desde la fecha de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Constancia De Fijación

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".

Cordialmente,

Erika V. Patiño H

Erika Vanesa Patiño Hoyos
Jefe de Conservación Catastral
Catastro Armenia

Anexo: Oficio No. SH-PGC-40072 del 30 de septiembre de 2026

Proyectó y Elaboró: Juan Pablo Ospina Chica – Apoyo jurídico - Operador Catastral Masora
Revisó: Luisa María Londoño Cortés – Abogada - Operador Catastral Masora
Aprobó Tania Valentina Roncancio Hernández - Abogada contratista - Alcaldía de Armenia.

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGC-40072

Armenia, 30 de septiembre de 2026

Señora
Luzmila Orozco De Orozco
Dirección: Urbanización Marbella Mz 1 Cs 28
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta respecto al radicado 2025RE33228.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, y una vez analizada la información que reposa en la base de datos catastral, se evidenció que el anterior propietario del inmueble, la señora Magnolia Grajales Quintero, mediante radicado 2025RE33228, presentó solicitud de revisión del avalúo catastral correspondiente al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 280-238016 y número predial nacional 63001010100001300000200000000, ubicado en la urbanización marbella Mz 1 casa 28.

Teniendo en cuenta que actualmente la titularidad del inmueble corresponde a la señora Luzmila Orozco De Orozco, y que la solicitud de revisión de avalúo fue presentada por el anterior propietario, para efectos de dar continuidad al trámite resulta necesario que el actual propietario manifieste de manera expresa su consentimiento y voluntad de continuar con la solicitud de revisión del avalúo catastral radicada bajo el No. 2025RE33228.

En consecuencia, la señora Luzmila Orozco De Orozco deberá informar expresamente a esta Subsecretaría sí es su voluntad continuar con el trámite iniciado por la anterior propietaria, con el fin de que esta entidad pueda proceder con las actuaciones administrativas y técnicas que correspondan dentro del proceso de revisión del avalúo catastral.

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
ARMENIA QUINDIO	ARMENIA QUINDIO	2026-09-30 16:59:00	2026-09-30 16:58:57



DE: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUENO
SECRETARIAGENERAL@MASORA.GOV.CO
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
AVDA BARRO BLANCO SEC LAS DELICIAS

01 OCT 2026

Ciudad - País: ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA

Teléfono: 045610848 | Nit-CC-Cod: 800183770

CONTENER: RESPUESTA RESPECTO AL RADICADO 20 E33228

Nadie atiende. No hay Portero

DESTINATARIO

PARA: LUZMILA OROZCO DE OROZCO
CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
Dir: URBANIZACION MARBELLA MZ 1 CASA 2 8
Ciudad - País: ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA COD POS: 630002
Teléfono: | Nit-CC-Cod: -

02 OCT 2026

Caja / Sobre / Paquete / Otro	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / KILOS	Valor Declarado	Porcentaje Seguro	Otros Valores	Flete	Valor Total
Paquete	0	0	0	0.5 Kilos 1 Unidades	$0	$0	$0	$1,150	$1,150

ENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) Eta: 2026-10-02 D+2

Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dir. errada
Otros

Cerrado
3:16

Guia No. 4068292300945

CERTIPOSTAL

OFICINA ARMENIA
900 151 122 - 2
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
746 96 99
Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM
RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEI
CERTIPOSTAL SAS

ESO POR FIVEPOSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS: 27110700945 / COD.IMP: 57763500945 USUARIO: DIEGO FERNANDO MENDEZ 4068292300945 CONSULTE SU ENVIO EN: CERTIPOSTAL.COM

No hay acceso a esta manzana - reja en la calle impide el ingreso

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
ARMENIA QUINDIO	ARMENIA QUINDIO	2026-09-30 16:59:00	2026-09-30 16:58:57

DE: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUENO
SECRETARIAGENERAL@MASORA.GOV.CO
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
AVDA BARRO BLANCO SEC LAS DELICIAS

Ciudad - País: ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA

Teléfono: 045610848 | Nit-CC-Cod: 800183770

CONTENER: RESPUESTA RESPECTO AL RADICADO 20 E33228

DESTINATARIO

PARA: LUZMILA OROZCO DE OROZCO
CORREO ELECTRONICO NO APORTADO
Dir: URBANIZACION MARBELLA MZ 1 CASA 2 8
Ciudad - País: ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA COD POS: 630002
Teléfono: | Nit-CC-Cod: -

Caja / Sobre / Paquete / Otro	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / KILOS	Valor Declarado	Porcentaje Seguro	Otros Valores	Flete	Valor Total
Paquete	0	0	0	0.5 Kilos 1 Unidades	$0	$0	$0	$1,150	$1,150

ENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) Eta: 2026-10-02 D+2

Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Dir. errada
Otros

Guia No. 4068292300945

CERTIPOSTAL

OFICINA ARMENIA
900 151 122 - 2
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
746 96 99
Certipostal.Com
INFO@CERTIPOSTAL.COM
RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEI
CERTIPOSTAL SAS

ESO POR FIVEPOSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS: 27110700945 / COD.IMP: 57763500945 USUARIO: DIEGO FERNANDO MENDEZ 4068292300945 CONSULTE SU ENVIO EN: CERTIPOSTAL.COM